



## COMUNICADO

### CONVOCATORIA DE ESTANCIAS POSDOCTORALES PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA WEB Y MÓVIL PARA FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA MEDIANTE EL USO DE NFT Y CONTRATOS INTELIGENTES BAJO TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO” - BPIN: 2022000100083

Estimado/a doctor/a:

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE, en uso de sus facultades y de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de esta Convocatoria, se permite informar lo siguiente:

1. Una vez surtida la publicación definitiva del Banco de Doctores Elegibles, y previa aprobación del presupuesto destinado a la financiación de la presente convocatoria, el proyecto procederá a publicar el Banco de Doctores Financiables.
2. Tras la publicación del Banco de Doctores Financiables, la Universidad Autónoma del Caribe notificará por comunicación escrita y/o electrónica a los aspirantes que resulten seleccionados para recibir financiación.

En dicha comunicación se indicarán las instrucciones, requisitos y condiciones necesarias para avanzar con la legalización del apoyo, conforme a los lineamientos institucionales y del proyecto.

Agradecemos su participación en esta convocatoria, así como el interés demostrado en contribuir al fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del Departamento del Atlántico mediante estancias posdoctorales.

La presente se suscribe en Barranquilla a los 27 días del mes de enero de 2026.

**MARÍA JIMENA WILCHES**

Directora (e) de Investigación, Innovación y Extensión  
Universidad Autónoma del Caribe

Revisó: Andrea Baquero/Jina Mendoza – Equipo técnico proyecto Blockchain   
Revisó: Gina Ibáñez – Gerente proyecto Blockchain   
Revisó: Daniel Díaz - Asesor Jurídico proyecto Blockchain